Salud | SNDIF

ANEXO CD.2

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION GENERAL DE ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

REPORTE MENSUAL DE COBERTURA Y DISTRIBUCIÓN

RECURSO FEDERAL RAMO 33 FONDO V.I 2025

CLAVE Y NOMBRE DEL ESTADO: 06 COLIMA

MES QUE REPORTA: MARZO

En caso de otorgar dotación, despensa o paquete, favor de indicar la equivalencia en raciones:

MODALIDAD CALIENTE	CON 1 DOTACIÓN, DESPENSA O PAQUETE, SE ELABORÁN =	670410	RACIONES

En caso de otorgar dotación, despensa o paquete, favor de indicar la equivalencia en raciones:

MODALIDAD FRÍO	CON 1 DOTACIÓN, DESPENSA O PAQUETE, SE ELABORÁN =	0	RACIONES

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

CLAVE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	MODALIDAD CALIENTE											MODALIDAD FRÍO											TOTALES	
			MUJERES				HOMBRES					APOYOS			MUJERES				HOMBRES					APOYOS				
		NUMERO DE ESCUELAS	NIÑAS (NO INDIGENAS/ AFROMEXICANAS)	NIÑAS INDIGENAS	NIÑAS AFROMEXICANAS	TOTAL NIÑAS	NIÑOS (NO INDIGENAS/ AFROMEXICANOS)	NIÑOS INDIGENAS	NIÑOS AFROMEXICANOS	TOTAL NIÑOS	NO. TOTAL DE BENEFICIARIOS MODALIDAD CALIENTE (A)	NUMERO DE DÍAS	UNIDAD DE MEDIDA DEL APOYO ENTREGADO	TOTAL DE DESAYUNOS DISTRIBUIDOS MENSUALMENTE	NUMERO DE ESCUELAS	NIÑAS (NO INDIGENAS/ AFROMEXICANAS)	NIÑAS INDIGENAS	NIÑAS AFROMEXICANAS	TOTAL NIÑAS	NIÑOS (NO INDIGENAS/ AFROMEXICANOS)	NIÑOS INDIGENAS	NIÑOS AFROMEXICANOS	TOTAL NIÑOS	NUMERO TOTALDE BENEFICIARIOS (B)	NUMERO DE DÍAS	UNIDAD DE MEDIDA DEL APOYO ENTREGADO	TOTAL DE DESAYUNOS DISTRIBUIDOS MENSUALMENTE	NUMERO TOTAL DE BENEFICIARIOS (A+B)	DESAYUNOS DISTRIBUIDOS AMBAS MODALIDADES
1	ARMERIA	39	1,707	0	0	1,707	1,769	0	0	1,769	3,476	18	RACIÓN	62,568	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RACIÓN	0	3,476	62,568
2	COLIMA	68	2,064	0	0	2,064	1,965	0	0	1,965	4,029	18	RACIÓN	72,522	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	4,029	72,522
3	COMALA	32	938	0	0	938	1,060	0	0	1,060	1,998	18	RACIÓN	35,964	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	1,998	35,964
4	COQUIMATLÁN	37	770	0	0	770	737	0	0	737	1,507	18	RACIÓN	27,126	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	1,507	27,126
5	CUAUHTÉMOC	20	421	0	0	421	479	0	0	479	900	18	RACIÓN	16,200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	900	16,200
6	IXTALHUACÁN	23	442	0	0	442	484	0	0	484	926	18	RACIÓN	16,668	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	926	16,668
7	MANZANILLO	111	3,400	0	0	3,400	3,987	0	0	3,987	7,387	18	RACIÓN	132,966	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	7,387	132,966
8	MINATITLÁN	29	911	0	0	911	933	0	0	933	1,844	18	RACIÓN	33,192	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	1,844	33,192
9	TECOMÁN	108	5,266	0	0	5,266	5,079	0	0	5,079	10,345	18	RACIÓN	186,210	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	10,345	186,210
10	VILLA DE ALVAREZ	54	2,364	0	0	2,364	2,469	0	0	2,469	4,833	18	RACIÓN	86,994	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	4,833	86,994
	TOTAL	521	18,283	0	0	18,283	18,962	0	0	18,962	37,245	18	RACIÓN	670,410	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	37,245	670,410

OBSERVACIONES:

Blanca Castrejón

ELABORÓ

LICDA. BLANCA ANGELICA CASTREJÓN ACEVEDO

COORDINADORA DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS

VALIDÓ

LICDA. ISIS YUNUEN LUGARTE ALEJO

DIRECTORA DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

AUTORIZÓ

LIC.RAFAEL CONTRERAS OCHOA

DIRECTOR DE ASISTENCIA JURÍDICA

Con fundamento en la fracción VIII del Artículo 15 de la Ley del Sistema de Asistencia Social del Estado de Colima, en relación con el Numeral 1 del Artículo 82 del

Salud | SNDIF

ANEXO CD.2

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION GENERAL DE ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

REPORTE MENSUAL DE COBERTURA Y DISTRIBUCIÓN

OTRAS APORTACIONES (RECURSO ESTATAL, MUNICIPAL, ECONÓMIAS, OTROS) 2025

CLAVE Y NOMBRE DEL ESTADO: 06 COLIMA

MES QUE REPORTA: MARZO

En caso de otorgar dotación, despensa o paquete, favor de indicar la equivalencia en raciones:

MODALIDAD CALIENTE	CON 1 DOTACIÓN, DESPENSA O PAQUETE, SE ELABORÁN =	0	RACIONES

En caso de otorgar dotación, despensa o paquete, favor de indicar la equivalencia en raciones:

MODALIDAD FRÍO	CON 1 DOTACIÓN, DESPENSA O PAQUETE, SE ELABORÁN =	7	RACIONES

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

CLAVE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	MODALIDAD CALIENTE												MODALIDAD FRÍO												TOTALES	
		NUMERO DE ESCUELAS	MUJERES				HOMBRES				NO. TOTAL DE BENEFICIARIOS MODALIDAD CALIENTE (A)	APOYOS			NUMERO DE ESCUELAS	MUJERES				HOMBRES				NUMERO TOTALDE BENEFICIARIOS (B)	APOYOS			NUMERO TOTAL DE BENEFICIARIOS (A+B)	DESAYUNOS DISTRIBUIDOS AMBAS MODALIDADES
			NIÑAS (NO INDIGENAS/ AFROMEXICANAS)	NIÑAS INDIGENAS	NIÑAS AFROMEXICANAS	TOTAL NIÑAS	NIÑOS (NO INDIGENAS/ AFROMEXICANOS)	NIÑOS INDIGENAS	NIÑOS AFROMEXICANOS	TOTAL NIÑOS		NUMERO DE DÍAS	UNIDAD DE MEDIDA DEL APOYO ENTREGADO	TOTAL DE DESAYUNOS DISTRIBUIDOS MENSUALMENTE		NIÑAS (NO INDIGENAS/ AFROMEXICANAS)	NIÑAS INDIGENAS	NIÑAS AFROMEXICANAS	TOTAL NIÑAS	NIÑOS (NO INDIGENAS/ AFROMEXICANOS)	NIÑOS INDIGENAS	NIÑOS AFROMEXICANOS	TOTAL NIÑOS		NUMERO DE DÍAS	UNIDAD DE MEDIDA DEL APOYO ENTREGADO	TOTAL DE DESAYUNOS DISTRIBUIDOS MENSUALMENTE		
1	ARMERIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RACIÓN	0	0	0
2	COLIMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0
3	COMALA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0
4	COQUIMATLAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0
5	CUAUHTEMOC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0
6	IXTALHUACAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0
7	MANZANILLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0
8	MINATITLAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0
9	TECOMAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0
10	VILLA DE ALVAREZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		N/A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	0

OBSERVACIONES: Este programa solo opera con recurso proveniente del Ramo General 33 FAM-AS.

Blanca Castrejón

ELABORÓ

LICDA. BLANCA ANGELICA CASTREJÓN ACEVEDO

COORDINADORA DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS

VALIDÓ

LICDA. ISIS YUNNUEN UGARTE ALEJO

DIRECTORA DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

AUTORIZÓ

LIC. RAFAEL CONTRERAS OCHOA

DIRECTOR DE ASISTENCIA JURÍDICA

Con fundamento en la fracción VIII del Artículo 75 de la Ley del Sistema de Asistencia Social del Estado de Colima, en relación con el Numeral I del Artículo 82 del